

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA

14047 *Anuncio de licitación de: Junta de Contratación del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa. Objeto: Acuerdo marco de prestación de servicios de análisis de solvencia corporativa en proyectos de internacionalización financiados a través del Fondo para la Internacionalización de la Empresa, F.C.P.J. (FIEM). Expediente: AM 01/2025.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Junta de Contratación del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa.
- 1.2) Número de identificación fiscal: S2800568D.
- 1.3) Dirección: Paseo de la Castellana, 162.
- 1.4) Localidad: Madrid.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28071.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: 916038015.
- 1.11) Correo electrónico: junta.contratacion@economia.gob.es
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=krT2Ov0YLRA%2FbjW6njtWLw%3D%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=ORA5V7cn%2BkRSYrkJkLIFdw%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Autoridad estatal.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Servicios públicos generales.

5. Códigos CPV: 66171000 (Servicios de asesoramiento financiero).

6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES300.

7. Descripción de la licitación: Acuerdo marco de prestación de servicios de análisis de solvencia corporativa en proyectos de internacionalización financiados a través del Fondo para la Internacionalización de la Empresa, F.C.P.J. (FIEM).

8. Valor estimado: 8.000.000,00 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición:

- 10.1) Acuerdo marco:

10.1.1) Duración: 2 años. El plazo de duración del acuerdo marco será de dos años, desde la fecha de formalización del mismo. Se podrá prorrogar conforme a la legislación aplicable, por periodos anuales, por hasta un máximo total de cuatro años, incluidas las prórrogas.

10.1.3) Número propuesto de operadores que van a participar: 1.

10.1.4) Número máximo propuesto de operadores que van a participar: 1.

11. Condiciones de participación:

11.3) Situación personal:

11.3.1) Capacidad de obrar.

11.3.2) Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad.

11.3.3) No prohibición para contratar.

11.3.4) No estar incurso en incompatibilidades.

11.3.5) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.

11.3.6) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.

11.3.7) Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados.

11.3.8) Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española..

11.3.9) Los empresarios licitadores deben tener capacidad para elaborar informes de calificación crediticia públicos conforme a lo establecido en el Reglamento (CE) nº 1060/2009, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las agencias de calificación crediticia..

11.4) Situación económica y financiera:

11.4.1) Cifra anual de negocio (ver apartado 12 del cuadro resumen del PCAP).

11.4.2) Patrimonio neto (ver apartado 12 del cuadro resumen del PCAP).

11.5) Situación técnica y profesional: Trabajos realizados (ver apartado 13 del cuadro resumen del PCAP).

12. Tipo de procedimiento: Abierto.

13. Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición y sobre la subasta electrónica: El anuncio se refiere al establecimiento de un acuerdo marco.

17. Condiciones de ejecución del contrato:

17.1) Cumplimiento de las Convenciones fundamentales de la Organización Mundial del Trabajo (cumplimiento de los convenios colectivos sectoriales y territoriales aplicables).

17.2) Consideraciones de tipo ambiental (cumplimiento de medidas adoptadas en los centros de trabajo del Departamento para mejorar la situación medioambiental y de eficiencia energética ajustadas a la certificación ISO 140001 medioambiental, así como la ISO 50001 de eficiencia energética).

17.3) Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos (cumplimiento de la normativa en materia de protección de datos).

18. Criterios de adjudicación:

18.1) Oferta económica. Análisis de solvencia ordinario (Ponderación: 80%).

18.2) Oferta económica. Análisis de solvencia simplificado (Ponderación: 80%).

- 18.3) Memoria técnica. Equipos de trabajo (Ponderación: 20%).
- 18.4) Memoria técnica. Metodología y plan de trabajo (Ponderación: 20%).
19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 23:59 horas del 6 de mayo de 2025 (se aconseja presentar la oferta dentro del horario de soporte de PCSL: L-J 9H A 19H; v 9H A 15H (Se excluyen los días festivos de acuerdo con el calendario laboral)).
20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- 20.1) Dirección: Junta de Contratación del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa. Paseo de la Castellana, 162. 28046 , España.
21. Apertura de ofertas:
- 21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 4 años.
- 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
- 21.2.1) Apertura sobre administrativa: 8 de mayo de 2025 a las 10:10. Videoconferencia. Paseo de la Castellana, 162, planta 1ª impares - 28046 Madrid, España.
- 21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 29 de mayo de 2025 a las 10:00. Videoconferencia. Paseo de la Castellana, 162, planta 10ª impares - 28046 Madrid, España.
- 21.2.3) Apertura sobre oferta técnica: 14 de mayo de 2025 a las 10:00. Videoconferencia. Paseo de la Castellana, 162, planta 1ª impares - 28046 Madrid, España.
- 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
- 21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.
- 21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Privado.
- 21.3.3) Apertura sobre oferta técnica: Privado.
22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
- 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
- 23.3) Se aceptará facturación electrónica.
- 23.4) Se utilizará el pago electrónico.
25. Procedimientos de recurso:
- 25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
- 25.1.1) Nombre: Registro Electrónico del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.
- 25.1.2) Dirección: Avda. General Perón, 38.
- 25.1.3) Localidad: Madrid.
- 25.1.4) Provincia: Madrid.
- 25.1.5) Código postal: 28046.
- 25.1.6) País: España.

25.3) Plazo de presentación de recursos: (se interpondrá en los términos de los artículos 44 y siguientes de la LCSP).

26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2025-000375884.
Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (3 de abril de 2025).

28. Fecha de envío del anuncio: 3 de abril de 2025.

Madrid, 3 de abril de 2025.- Presidenta de la Junta de Contratación.
Subdirectora General de Administración Financiera y Oficialía Mayor, Lucía Díaz León.

ID: A250016565-1